

	Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO" Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander
	GESTION ADMINISTRATIVA - ADMINISTRACION DE RECURSOS ACUERDO

SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL

Ocaña, 26 de mayo de 2025.

Doctora
LAURA CÁCERES NIÑO
 Secretaria de Educación
 SED Norte de Santander

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ADICIONAR RECURSOS AL PRESUPUESTO

Expresándole un cordial saludo, me permito solicitar su autorización para realizar adición presupuestal al presupuesto de la vigencia 2025 del establecimiento educativo CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO del municipio de Ocaña, por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 M/L (\$42,479,590.00), generado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
• Recursos Formación integral	\$29,805,112.00
• Recursos primera infancia	\$12,674,478.00

Agradezco su oportuna y valiosa respuesta.

Atentamente,


PBRO. BELISARIO SOTO ARÉVALO
 Director



Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO" Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander
	GESTION ADMINISTRATIVA - ADMINISTRACION DE RECURSOS ACUERDO

EL SUSCRITO DIRECTOR Y PAGADORA DEL CENTRO
EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

CERTIFICAN:

Que los recursos objeto de solicitud de adición presupuestal de fecha 26 de mayo de 2025 por concepto de **FORMACIÓN INTEGRAL** \$29,805,112.00 Y **DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA** \$12,674,478.00, para un valor total de \$42,479,590.00, no se han ejecutado y permanecen consignados en la cuenta bancaria del fondo de servicios educativos relacionados a continuación:

BANCO DAVIVIENDA	CTA. MAESTRA N° 2260 6999 7634	\$42,479,590.00
---------------------	--------------------------------	-----------------

Se expide la siguiente certificación a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,


PBRO. BELISARIO SOTO ARÉVALO
 Director


YESSICA ALEJANDRA CANO BAYONA
 Aux. Adtvo con Funciones Tesorero-Pag. FOSE



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL
ACTAS CONSEJO ACADEMICO

Consecutivo	004		
Referencia	Reunión del Consejo Académico		
Fecha	Lunes 27 de Mayo de 2025	Hora	02:30 p.m.
Lugar	Sede Central del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo		
Redactada por	Pbro. Belisario Soto Arévalo		

1. CONVOCATORIA

	Nombre	Cargo/Dependencia
Convoca	Belisario Soto Arévalo. Pbro.	Director
	Said Navarro Álvarez	Ciencias Naturales y Ed. Ambiental
	Ingrid Nereida Arévalo Pérez	Ciencias Sociales, Económicas y Pol.
	Noralba Rosas	Educación Artística y Cultural
	Eliana Astrid Rabón Sánchez	Ed. Ética y en Valores Humanos
	Diana Patricia Angarita Martínez	Ed. Física, Recreación y Deporte
	Maira Alejandra Ramírez Yaruro	Educación Religiosa
	Claudia María Arias Ramírez	Lengua Castellana
	Aristides Durán Acosta	Idioma Extranjero
	Oscar Páez Sánchez	Matemáticas
	Loreiny Cárdenas Manzano	Tecnología e Informática
	Hilda María Arévalo	Preescolar
Asistentes	Belisario Soto Arévalo. Pbro.	Director
	Said Navarro Álvarez	Ciencias Naturales y Ed. Ambiental
	Ingrid Nereida Arévalo Pérez	Ciencias Sociales, Económicas y Pol.
	Noralba Rosas	Educación Artística y Cultural
	Eliana Astrid Rabón Sánchez	Ed. Ética y en Valores Humanos
	Diana Patricia Angarita Martínez	Ed. Física, Recreación y Deporte
	Maira Alejandra Ramírez Yaruro	Educación Religiosa
	Claudia María Arias Ramírez	Lengua Castellana
	Aristides Durán Acosta	Idioma Extranjero
	Oscar Páez Sánchez	Matemáticas
	Loreiny Cárdenas Manzano	Tecnología e Informática
Hilda María Arévalo	Preescolar	
Ausentes	Ninguno	
Invitados	Jose Reinel Pérez Bayona	Docente PTA

2. RESUMEN

Objetivo	Socializar, analizar y emitir concepto académico sobre la solicitud de adición de recursos del Superávit de los Recursos de Gratuidad, que será presentada ante la
-----------------	--





Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

ACTAS CONSEJO ACADEMICO

	Secretaría de Educación Departamental, con el fin de asegurar el fortalecimiento de los procesos pedagógicos e institucionales.
Agenda	1. Saludo y Oración
	2. Verificación de Quorum
	3. Análisis y aprobación de la solicitud de adición de recursos de: Superávit Recursos de Gratuidad, ante la Secretaría de Educación Departamental.
	4. Proposiciones.
	5. Cierre

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y Oración:

Estimados miembros del Consejo Académico del Centro Educativo Pueblo Nuevo: Reciban un afectuoso y fraterno saludo. Es un verdadero motivo de alegría poder compartir con ustedes este espacio de reflexión, diálogo y toma de decisiones que contribuyen al fortalecimiento académico y pedagógico de nuestra institución. Agradezco sinceramente su presencia, así como su compromiso constante con la calidad educativa y la formación integral de nuestros estudiantes.

En esta sesión, abordaremos un tema relevante para el desarrollo institucional: la socialización, análisis y emisión de concepto académico sobre la solicitud de adición de recursos provenientes de los Recursos de Gratuidad, los Centros de Interés y los recursos destinados a la Primera Infancia, que será presentada ante la Secretaría de Educación Departamental. Esta acción busca fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de nuestra labor educativa.

Antes de continuar, los invito a preparar nuestro espíritu para un momento de reflexión y oración, inspirándonos en el Evangelio según San Juan, capítulo 15, donde Jesús nos dice: **"Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador... Permaneced en mí, como yo en vosotros. Así como el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo si no permanece en la vid, tampoco vosotros si no permanecéis en mí"** (Jn 15,1.4).

Estas palabras nos recuerdan que nuestra labor docente y académica solo da frutos verdaderos si está enraizada en el compromiso, la colaboración y la vocación de servicio. Como parte de una misma vid, necesitamos mantenernos unidos, apoyarnos mutuamente y orientar todos nuestros esfuerzos hacia una educación con sentido humano y social.

A la luz de este mensaje, y en actitud de oración, les invito a asumir juntos **tres compromisos fundamentales como Consejo Académico:**

1. **Permanecer fieles a la misión pedagógica:** como sarmientos unidos a la vid, reafirmemos nuestro compromiso con una educación integral, innovadora y centrada en las necesidades de nuestros estudiantes.



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

ACTAS CONSEJO ACADEMICO

2. **Dar frutos de calidad académica y mejora continua:** que nuestras decisiones y propuestas contribuyan al fortalecimiento curricular, a la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo profesional docente.
3. **Promover la unidad académica y el trabajo colaborativo:** reconociendo que cada docente y directivo aporta con sus talentos, fomentemos la corresponsabilidad, la escucha activa y el espíritu de equipo para lograr una institución más sólida y coherente.

Con esta disposición interior, iniciamos nuestra reunión confiando en que todo lo que hoy construyamos, desde el diálogo académico y la reflexión conjunta, será en beneficio de nuestra comunidad educativa.

Que el Señor nos ilumine y nos conceda sabiduría para actuar con responsabilidad, visión y espíritu de servicio.

2. **Verificación de Quorum:** El señor director procedió a hacer el llamado a lista, verificando y confirmando la presencia de todos los miembros del Consejo Académico. Con ello, se constituyó el quórum necesario para proceder con la deliberación y toma de decisiones.

3. **Solicitud de Adición:** El señor director informó que, de acuerdo con la Resolución N.º 006171 del 27 de marzo de 2025, la institución recibió un giro de recursos, cuya distribución y destinación se presentan a continuación, con el fin de garantizar su conocimiento por parte del Consejo Académico y valorar su pertinencia en relación con los procesos pedagógicos de la institución.

CONCEPTO	VALOR
❖ Formación Integral	\$29,805,112,00
❖ Primera Infancia	\$12,674,478,00

Los recursos serán invertidos de la siguiente forma:

Formación Integral

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (FI)	Equipamiento para impresión y reproducción de materiales - Adquisición de impresoras de gran capacidad.	\$ 7,980,000
2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	Libros, cuentos, fábulas, leyendas, Guías lectoras, fichas, cuentos creados por alumnos Cuaderno viajero, cuentos para préstamo, maletines Títeres, tarjetas, dados, rompecabezas, Guías, fichas de actividades, imágenes, materiales reciclados, Carteles y cartas educativas	\$ 15,770,000



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL
ACTAS CONSEJO ACADEMICO

	Pinturas (témperas, acuarelas, acrílicos), Pinceles de diferentes grosores, Ceras, crayones, lápices de colores, Papel kraft, papel reciclado, papel decorativo, Masa flexible, plastilina, Cartulina de colores, telas, hilos (si es para trabajos mixtos o collages), Fichas de registro de procesos artísticos, Paletas, rodillos, espátulas	
	Ulas ulas (hula hoops), Cuerdas (para saltos, juegos grupales), Aros de plástico, Pelotas pequeñas (para juegos organizados), Juegos de equilibrio, conos, balones	
2.1.2.02.01.003.04 Adquisición de bienes (FI)	Marcadores, colores, cartulina, resmas, pinceles, colbón, Tijeras, cutters, rodillos, guantes, espátulas, tinta para impresoras, cintas, papel bond, Papel barrilete.	\$ 6,055,122
	Papelería elaboración fichas	

Primera Infancia:

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	Ulas ulas (hula hoops), Cuerdas (para saltos, juegos grupales), Aros de plástico, Pelotas pequeñas (para juegos organizados), Juegos de equilibrio, conos, balones, areneros, Rompecabezas, bloques lógicos, tarjetas de vocabulario	\$9,500,00
	Pinturas (témperas, acuarelas, acrílicos), Pinceles de diferentes grosores, Ceras, crayones, lápices de colores, o, Masa flexible, plastilina, Cartulina de colores, telas, hilos (si es para trabajos mixtos o collages), Fichas de registro de procesos artísticos, Paletas, rodillos, espátulas.	
2.1.2.02.01.003.04 Adquisición de bienes (PI)	Papel bond, cartulina, papel celofán, papel seda, resmas, papel decorativo, papel para impresiones	\$ 3,174,478

Después de socializado el presupuesto y su respectiva destinación, el Consejo Académico se dio por enterado de la información presentada y expresó su respaldo a las orientaciones pedagógicas planteadas en el uso de los recursos.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

ACTAS CONSEJO ACADEMICO

4. Proposiciones y Varios. Se plantearon las siguientes proporciones

- ☞ **Recomendación de acompañamiento y formación docente:** El Consejo sugiere desarrollar una **jornada interna de socialización y formación** sobre el uso didáctico de los materiales (especialmente los artísticos y lúdicos), con el fin de maximizar su impacto en el aula.
- ☞ **Revisión periódica del impacto pedagógico:** Se propone establecer un **seguimiento semestral** al uso de los recursos por parte de los coordinadores de área y orientación escolar, para evaluar su pertinencia y ajustar futuras solicitudes de dotación.
- ☞ **Inclusión de criterios de accesibilidad e inclusión:** Se sugiere tener en cuenta, para futuras adquisiciones, materiales que favorezcan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas diversas, tanto en el área motriz como cognitiva.
- ☞ **Recomendación para el uso transversal de recursos:** Se invita a los equipos de docentes a planear proyectos o actividades que permitan un **uso transversal** de los materiales entre asignaturas, promoviendo un enfoque integrado del aprendizaje.

5. **Cierre:** No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, y tras haberse abordado todos los temas previstos, se da por concluida la reunión a las 08:30 a.m. Agradecemos la participación de todos los presentes y quedamos atentos a cualquier eventualidad que surja en posteriores encuentros

1. PARTICIPANTES

Nombre	Cargo y/o Dependencia	Firma
Belisario Soto Arévalo. Pbro.	Director	
Said Navarro Álvarez	Ciencias Naturales y Ed. Ambiental	
Ingrid Nereida Arévalo Pérez	Ciencias Sociales, Económicas y Pol.	Ingrid N. Arévalo P.
Noralba Rosas	Educación Artística y Cultural	Noralba Rosas
Eliana Astrid Rabón Sánchez	Ed. Ética y en Valores Humanos	Eliana A. Rabón S.
Diana Patricia Angarita M.	Ed. Física, Recreación y Deporte	Diana Patricia Angarita M.



Centro Educativo Rural "PUEBLO NUEVO"

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL

ACTAS CONSEJO ACADEMICO

Maira Alejandra Ramírez Y.	Educación Religiosa	<i>Maira Alejandra Ramirez Y.</i>
Claudia María Arias Ramírez	Lengua Castellana	<i>Claudia Arias Ramirez</i>
Aristides Durán Acosta	Idioma Extranjero	<i>Aristides Duran Acosta</i>
Oscar Páez Sánchez	Matemáticas	<i>Oscar Paez Sanchez</i>
Loreiny Cárdenas Manzano	Tecnología e Informática	<i>Loreiny Cardenas M.</i>
Hilda María Arévalo	Preescolar	<i>Hilda Maria Arevalo Buzza</i>